



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2019 / 158 – ALC

Por el presente se cita a la **Junta de Gobierno Local núm. 2/2019**, en sesión **extraordinaria** para el **Martes, día 29 de Enero de 2019**, a las **09:00 horas**, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Exp. 2018/GCTT 10587 (PRP 2019/212).- Contratación de las Obras ordinarias de Urbanización y Construcción de 284 elementos funerarios en el Cementerio Municipal. (Adjudicación Lote 1).-
- 3º.- Exp. 2018/GURB 12448 (PRP 2019/553).- Aprobación Proyecto para la Ejecución de las Obras Municipales de Parque para Deportes sobre Ruedas, sito en calle Carlos Saavedra, num. 12, de esta localidad.-
- 4º.- Exp. 2019/GIYT 790 (PRP 2019/510).- Primera Aportación Municipal a Fermasa, S.A., Ejercicio 2019.-

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación
78b9b60ceba4cc6a9e94160198c9ec0001
Uri de validación
https://sede.ayuntamientodearmilla.com/BSIS/IDI/ARX/IDI/ARX/ABSWeb/CASTELANO/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos
Clasificador: Resolución Núm: Resolución: 2019/158 - Fecha Resolución: 28/01/2019



ALCALDESA

28/01/2019

DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ